

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION INPRONESA S.A. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2.016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días de marzo de dos mil dieciseis, en las instalaciones de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 4<sup>1/2</sup> de la avenida Juan Tanca Marengo, entrando por vía contigua a la fábrica de Coca Cola, a las once horas treinta de la mañana, se reúnen los accionistas de CORPORACION INPRONESA S.A. en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor ingeniero Joaquín Holzapfel Ossa; y, como Secretario, el Gerente de la Compañía, el ingeniero Víctor Luis De La Fuente Illanes. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: el ingeniero Joaquín Felipe Holzapfel Ossa, por sus propios derechos, propietario de trece mil (13.000) acciones; el señor ingeniero Víctor Luis de la Fuente Illanes, por sus propios derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones; y, el señor ingeniero Joaquín Holzapfel de la Fuente, por sus propios derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos (USD\$800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en veinte mil (20,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud del artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO Uno) Conocimiento del Informe del Gerente años 2014 y 2015; PUNTO Dos) Conocimiento del Informe del Comisario por los años 2014 y 2015.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día, para el efecto, el señor ingeniero Víctor Luis de la Fuente Illanes, Gerente de la compañía, expone su informe por los años antes señalados, luego de ello la junta procede a: **UNO) Aprobar el Informe del Gerente por cada uno de los años**

pendientes de tratar como son: año 2014 y año 2015. Una vez agotado el primer punto, el Presidente ordena que se pase a tratar el **Segundo punto** del Orden del Día, **DOS)** Aprobar el Informe del Comisario. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las diecisiete horas treinta del mismo día, firmando para constancia todos los presentes. f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa, Presidente; f) Ing. Víctor Luis de la Fuente Illanes, Gerente-Secretario de la Junta; f) Ing. Víctor Luis de La Fuente Illanes, Gerente General; f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa; f) Víctor Luis de la Fuente Illanes; f) Ing. Joaquín Holzapfel de la Fuente.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de marzo de 2.016.-



**Ing. Víctor Luis de la Fuente Illanes**  
**GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA**